

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33586** GONZÁLEZ FRAGA CONSTRUCCIONES, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 56/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Antonio Carmano Amador, José Antonio Crevillen Alcolea, Juan Heredia Gómez, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s González Fraga Construcciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 13.213,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090083808-1